

## 1. INTRODUCCIÓN

**1.1** El presente reglamento explica las condiciones y características de la 1ª edición de la CURSA POPULAR SOLIDARIA LA PLANA que se realizará en el municipio de Vila-seca, el día 17 de junio de 2023. Este reglamento es de estricto cumplimiento por todos los participantes de cualquiera de las distancias que comprende el evento.

**1.2** Todas las incidencias no recogidas en el presente reglamento serán resueltas por el organizador de la prueba, Club Esportiu Runners Vila-seca, mediante correo electrónico a [somoscerv@gmail.com](mailto:somoscerv@gmail.com)

**1.3** Este reglamento se puede corregir, modificar o mejorar en cualquier momento por parte de la organización.

**1.4** Se podrá acceder a este Reglamento desde la página web de la carrera y desde el mismo formulario de inscripciones.

**1.5** La realización de la inscripción a cualquiera de las distancias del evento implica la aceptación total del presente reglamento y de todo su articulado.

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

**2.1** La inscripción y participación en la carrera implica la aceptación del presente reglamento.

**2.2** Para participar en los 5K de la Cursa Popular Solidara La Plana se debe ser mayor de 12 años el día de la carrera. La carrera KIDS está abierta a la participación a partir de 4 años, en cualquier caso, todo menor inscrito en cualquier modalidad tiene que rellenar obligatoriamente “**la autorización de menores**”.

**2.3** Los corredores tienen que tener la preparación adecuada para hacer frente al kilometraje y al seguimiento de los cortes horarios de la prueba.

**2.4** Los corredores deben haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos de la inscripción.

**2.5** La inscripción NO CONFIRMA la plaza sin el correspondiente pago de la misma. La asignación de plazas se registrará por estricto orden de ingreso, hasta completar la totalidad de participantes.

**2.6** Las inscripciones estarán limitadas a 300 participantes en total, entre la carrera de 5 Km y la carreras KIDS.

**2.7** La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas. Esta modificación se anunciará en la página web oficial.

**2.8** En caso de condiciones climáticas adversas, la organización puede modificar el recorrido.

### **3. LAS CARRERAS**

**3.1** La CURSA POPULAR SOLIDARIA LA PLANA consta de las siguientes pruebas y recorridos:

1. Cursa 5k con un recorrido rural de 5000 metros (aconsejable zapatilla mixta o de tierra)
2. Cursa Kids 1 (no competitiva) con un recorrido de 200 metros por asfalto. Para nacidos en 2018 y 2019.
3. Cursa Kids 2 (no competitiva) con un recorrido de 400 metros por asfalto. Para nacidos entre 2012 y 2017.
4. Cursa Kids 3 (no competitiva) con un recorrido de 1000 metros por asfalto. Para nacidos entre 2009 y 2011.

### **4. INSCRIPCIONES**

**4.1** Los precios de inscripción y participación se pueden ver en la página web de la carrera, <https://www.runatica.com/event/i-cursa-popular-solidaria-la-plana-race-2023>

**4.2** En la misma página se puede ver a qué da derecho la inscripción o ver apartado 16.

**4.3** Formalizar y enviar el formulario de inscripción de la web, no garantizará la plaza. La plaza no se asignará al corredor de manera definitiva hasta que el pago no sea efectivo, o se envíe un justificante vía correo electrónico.

**4.4** Una vez formalizado el pago no se devolverá el dinero en ningún caso. En caso de lesión justificada con el comprobante médico se podrá hacer efectivo un cambio de nombre por el nombre de otro compañero o amigo interesado en participar, enviándonos los datos al correo [somoscerv@gmail.com](mailto:somoscerv@gmail.com) con tiempo suficiente para tramitar el cambio de seguro y siempre recibiendo respuesta, sino no se podrá asegurar.

**4.5** Las inscripciones se cerrarán online el 11 de junio a las 23.59 h o hasta alcanzar el límite de participantes mencionado en el apartado 2.

**4.7** Las inscripciones se realizarán mediante el formulario online de la página web de la carrera en <https://www.runatica.com/event/i-cursa-popular-solidaria-la-plana-race-2023>

## **5. RECOGIDA DE DORSALES**

**5.1** Los dorsales se entregarán el mismo día de la carrera 17 de junio de 2023 a partir de las 18.00 h en el lugar de salida de la carrera, en la Pista Poliesportiva de La Plana (Vila-seca), Cami dels Morts, S/N.

**5.2** Para recoger el dorsal será necesario presentar el pasaporte, el DNI, NIE o documento equivalente. En caso de los menores de edad, es necesario que se entregue la autorización de menores debidamente cumplimentada y firmada.

**5.3** En caso de no poder recoger el dorsal personalmente, lo puede hacer un compañero junto con una fotocopia del DNI.

## **6. DORSALES Y ACREDITACIONES**

**6.1** Cada uno de los participantes tendrá un dorsal.

**6.2** Es obligatorio llevar el dorsal visible para que la organización pueda identificar a los participantes con claridad en cada uno de los controles.

**6.3** No está permitido ningún cambio de dorsal entre corredores.

**6.4** Cada uno de los participantes podrá acceder a las zonas comunes, así como en la zona de avituallamiento de llegada o en la zona de corredores con su dorsal.

**6.5** Es obligatorio llevar visible la acreditación (dorsal) para facilitar el acceso a los espacios reservados a los corredores.

**6.6** Las personas no acreditadas NO tendrán acceso a las instalaciones, ni a los servicios ni al avituallamiento de llegada.

## **7. RECORRIDO Y PUNTOS DE CONTROL**

**7.1** Los puntos de control estarán repartidos a lo largo del recorrido.

**7.2** Será motivo de descalificación de participantes en el evento, no pasar por los puntos de control de cronometraje establecidos al no realizar el recorrido completo.

## **8. EL CIRCUITO Y LOS TIEMPOS DE CORTE**

**8.1** La prueba consta de un circuito total de 5000 metros, con recorrido mixto entre asfalto y caminos. El circuito estará señalizado, con el soporte de la Policía Local, Protección Civil y Voluntariado. Habrá una prueba KIDS con varios circuitos con unas distancias de 200, 400 y 1000 metros.

**8.2** Para la prueba de los 5 Km se establece un tiempo máximo para finalizar la prueba de 45 minutos.

**8.3** Las carreras KIDS comenzaran el 17 de junio de 2023 a partir de las 19:30 h, empezando por la de 200 metros. La salida de la carrera de 5 km será el 17 de junio de 2023 a las 20:30 h. Todas con salida en la Pista Poliesportiva de La Plana, Cami dels Morts, S/N 43206, La Plana (Vila-seca).

La meta estará situada en el mismo punto que la salida. Los únicos vehículos autorizados a seguir las pruebas serán los asignados por la organización debidamente identificados. Está prohibido seguir a los corredores con moto o bicicleta, excepto los vehículos oficiales de la prueba.

## **9. RESPONSABILIDAD DEL CORREDOR**

**9.1** Los inscritos a la carrera participan voluntariamente y bajo su responsabilidad en la competición. Por este motivo, la entidad organizadora, los colaboradores, los patrocinadores y los demás participantes quedan libres de toda responsabilidad civil.

## **10. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES**

**10.1** La organización podrá penalizar con tiempo o descalificar aquellos corredores que no cumplan las normas de este reglamento.

**10.2** Las sanciones serán consensuadas por la organización una vez finalice la carrera y el director de carrera impondrá la penalización que corresponda según la gravedad de los hechos.

**10.3** La organización podrá descalificar y retirar del recorrido a todos los participantes que estén fuera del tiempo de paso indicado por la organización.

## **11. RESULTADOS**

**11.1** Los resultados se podrán consultar en la zona de resultados de la carrera, en la web de la carrera (<https://www.runatica.com/event/i-cursa-popular-solidaria-la-plana-race-2023> ).

## **12. RECLAMACIONES**

**12.1** Las posibles reclamaciones se realizarán por escrito a la Dirección de la Carrera, y sólo se aceptarán hasta 30 minutos después de conocerse la clasificación de la carrera. La decisión de la organización será inapelable.

## **13. PREMIOS Y CATEGORIAS**

**13.1** Carrera 5K (No acumulables):

- Premios a los 3 primeros clasificados de la General masculino y femenino.
- Premio al primer local de la general masculino y femenino.

**13.4 Categorías:**

Carrera 5K: Absoluta Masculina/Femenina

Carrera Kids1 (no competitiva): 200m

Carrera Kids2 (no competitiva): 400m

Carrera Kids3 (no competitiva): 1000m

## **14. PROTECCIÓN DE DATOS**

**14.1** Al formular la inscripción a la carrera, los participantes dan su consentimiento para que el Club Esportiu Runners Vila-seca, como organizador y NATURETIME como responsables de la dirección técnica de la carrera y responsables del formulario de inscripciones, traten automáticamente y con la finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal. Según lo establecido en el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 del Parlamento y el Consejo Europeo, informamos que los datos incluidos en el formulario se incorporarán a un fichero propiedad de Naturetime, con la finalidad de realizar la solicitud de inscripción; también se podrán enviar comunicaciones informativas y comerciales sobre productos, servicios y promociones de Naturetime, y de otras entidades relacionadas con este evento, preservando en todo momento la confidencialidad de sus datos.

El participante tiene el derecho de acceder a los ficheros con objeto de rectificar o cancelar de forma total y parcial su contenido. Podrá hacerlo solicitando por escrito en la dirección de mail del Club Esportiu Runners Vila-seca, [somoscerv@gmail.com](mailto:somoscerv@gmail.com) y a Naturetime, [info@naturetime.es](mailto:info@naturetime.es).

**14.2** Asimismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la CURSA SOLIDARIA LA PLANA 2023 autoriza la reproducción de fotografías o filmaciones de la prueba, publicación de listados de clasificación etc., a través de cualquier dispositivo (internet, publicidad...) sin límite temporal.

**14.3** Los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre, apellidos, la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca realizada y su imagen.

## **15. DERECHOS DE IMAGEN**

**15.1** Todos los corredores renuncian a sus derechos de imagen durante la carrera.

**15.2** La organización podrá utilizar las imágenes de la carrera por motivos de interés propio.

**15.3** El derecho a la propia imagen es un derecho reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado en la Ley 5/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen, así como en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre.

**15.4** La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al organizador de la prueba, la realización de fotografías y grabación de su participación en CURSA SOLIDARIA LA PLANA 2023, y da su consentimiento para su difusión y explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante LA PRUEBA, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir ninguna compensación económica. En ningún caso se utilizarán para finalidades distintas de las indicadas.

## **16. DERECHOS Y SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES**

**16.1** Al formalizar su inscripción todos los participantes tendrán a su disposición los derechos y servicios siguientes:

- . Participar en la prueba escogida
- . Obsequio regalo de participación
- . Avituallamiento a la llegada
- . Dorsal con 4 imperdibles
- . Sistema de cronometraje Naturetime (chip en el dorsal, según carrera).
- . Resultados online
- . Premios según reglamento
- . Seguro de accidentes
- . Servicio Cruz Roja
- . Servicios de WC público en la zona de salida.

## **17. OTROS**

**17.1** La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si las circunstancias lo exigen.

**17.2** La organización asume todas las responsabilidades que se deriven del articulado del Anexo II del RGC para pruebas deportivas, más allá del que declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, hacerse ellos mismos o derivado de ellos a terceros. La organización dispone de un seguro R.C. y otra de accidentes de acuerdo con la normativa vigente. Los inscritos manifiestan que se encuentran físicamente aptos para disputar la prueba y que participan bajo su responsabilidad. Por el solo hecho de participar se acepta el presente reglamento, el resto será decisión de la organización. Asimismo, la organización se reserva el derecho de modificar este reglamento y de suspender la prueba si las circunstancias así lo aconsejan.

**17.3** La carrera podrá suspenderse o trasladarse a otro día del calendario debido a las inclemencias del tiempo o por causas ajenas o de fuerza mayor, siempre que lo decidan las instituciones gubernamentales colaboradoras, el organizador junto con el director técnico, siendo su veredicto inapelable. En este caso, no se devolverá el importe de la inscripción y se informará de los cambios que sufra la prueba o de la nueva fecha para su realización. Todo lo que no está previsto en este reglamento será resuelto por el comité organizador de la carrera.

La organización